	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE	CÓDIGO:	FG-GI-CA-15
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, inciso 2 de la artículo 1 del decreto 2209 de 1998, del literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007

C E R T I F I C A:

Que revisada la planta de personal de la Alcaldía Distrital de Buenaventura se determinó que no existe personal de planta suficiente para PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRCION Y GESTIÓN FINANCIERA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2026 – 2035, DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CON EL CODIGO DE BPIN 2023761090171.

La presente certificación se expide para que la señora Alcaldesa Distrital pueda declarar cumplido el requisito de que trata el decreto 2209 de 1998.

Dado en Buenaventura a los 01 días del mes de agosto de 2025.

LOURDES CONCEPCION CIFUENTES ARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS

Powered by CamScanner